



Cédula de Trámites o Servicios Estatales (CETS)

Dependencia:	Secretaría de Protección Civil	Fecha de Actualización	11	05	18
INFORMACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO					
Clave de registro	Nombre del trámite o servicio	Modalidad			
SPC.01.001.0026	Capacitación en Materia de Protección Civil	No aplica			
¿Quién debe o puede solicitar el trámite o servicio?	¿En qué casos se puede o debe solicitar el trámite o servicio?	Trámite		Servicio	
Personas físicas o morales, así como instituciones pertenecientes al sector privado que requieran de cursos de capacitación y así lo soliciten.	Cuando el personal de las empresas o instituciones requieran cursos de capacitación en materia de Protección Civil.	Obligación	Conservación	Beneficio	Inicio de procedencia
				X	
		Costo:		Persona Física:63.6164 UMA(\$5,127.48/100 M.N)	
		Comprobante a obtener:		Constancia de capacitación en materia de protección civil	
¿Qué efectos tendría la eliminación de este trámite o servicio?		Tiempo de respuesta:	3 Días hábiles		
El personal que integra las unidades internas de protección civil de las instituciones no cuenta con la capacitación básica requerida en la materia.		Vigencia:	No Aplica		
		Formato a utilizar:	Escrito libre		
		Derecho del usuario ante la falta de respuesta:			
Requisitos:	O	C	D	Afirmativa ficta	Negativa ficta
1.- Solicitud por escrito dirigida al Titular de la Dependencia	X	X		Fundamento jurídico	
2.- Comprobante de pago hecho ante la institución bancaria o tiendas autorizadas, de derechos por capacitación en materia de protección civil.	X	X		Artículo 29 Fracción XV de la Ley 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz, Artículo 21 Fracción V. del Código de Derechos para el Estado de Veracruz.	
				De los requisitos:	
				Artículo 29 Fracción XV de la Ley 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz.	
				Del tiempo de respuesta:	
				Art 157 del Código de Procedimientos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	
				Del costo:	
				Artículo 21 Fracción V. del Código de Derechos para el Estado de Veracruz.	



Cédula de Trámites o Servicios Estatales (CETS)

INFORMACIÓN DEL ESPACIO DE CONTACTO AL CIUDADANO											
Entidad o Área responsable				Oficina en la que se realiza el trámite o servicio				Teléfono de la oficina			
Dirección General de Capacitación y Adiestramiento				Departamento de Programas Pedagógicos				(228) 8 20 31 70 ext. 2150			
Ubicación de la oficina								Horario de atención al usuario			
Torre Corporativa Olmo, pisos 6 y 7, Distribuidor Vial No. 1009, Col. Reserva Territorial, C.P. 91096, Xalapa, Ver.								Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas.			
INFORMACIÓN PARA CONSULTAS Y QUEJAS											
Nombre y cargo del responsable				Domicilio		Horario de atención		Teléfonos		Correo electrónico	
Consultas	Lic. José Alonso Gómez Fuentevilla Jefe del Depto. de Programas Pedagógicos			Torre Corporativa Olmo, pisos 6 y 7, Distribuidor Vial No. 1009, Col. Reserva Territorial, C.P. 91096, Xalapa, Ver.		Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas.		228 8 20 31 70 ext. 2150		jagomez@veracruz.gob.mx	
Quejas	LC. Flor de Fátima Quiahua Alamillo Titular del Órgano interno de Control en la Secretaría de Protección Civil			Torre Corporativa Olmo, pisos 6 y 7, Distribuidor Vial No. 1009, Col. Reserva Territorial, C.P. 91096, Xalapa, Ver.		Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.		228 8 20 31 70 ext. 2143		ffquiahua@cgever.gob.mx	
INFORMACIÓN PARA TRÁMITES Y SERVICIOS EMPRESARIALES											
Tamaño de la empresa				Actividad empresarial sujeta a este trámite o servicio			Propósito		Momento de la apertura		
Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Industrial	Comercial	Servicios	Apertura	Operación	Constitución	Construcción	Instalación
X	X	X	X	X	X	X		X			
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN				CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN				FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN			
Lic. Luz María Eugenia Laffitte Bretón				Directora General de Capacitación y Adiestramiento							